



FI N° 839267



ESC. YANINA LAURA HERSCOVITS ALTMAN - 12412/3

YANINA HERSCOVITS , ESCRIBANA PUBLICA , CERTIFICO QUE: I) JALKER S.A.

es persona jurídica vigente y valida, regida por la ley 16060, inscrita en el RUT con el número 217398670010, domiciliada en la ciudad de Montevideo en la calle Zabala 1441 unidad 101. Fue constituida por acta de fecha 31 de marzo de 2014 en Montevideo, República Oriental del Uruguay, fue aprobada por la Auditoría Interna de la Nación el 10 de abril de 2014 e inscrita en el Registro de Comercio con el numero 5280 el 7 de mayo de 2014, fue debidamente publicado en el Diario Oficial y en el Periódico Montevideo Judicial. Sus acciones son nominativas. II) Surge del artículo 24 de sus Estatutos que el administrador o el presidente, o el vicepresidente indistintamente o dos directores actuando conjuntamente representaran a la Sociedad.

Ampliación

lv: 201

N.º: 137

surge del libro de actas que por acta de Asamblea General Extraordinaria de accionistas celebrada en Montevideo el 21 de febrero de 2017, se designó como Presidente y único integrante del directorio a al señor Luis Mariano González Gómez.

III) dicha sociedad cumplió con la ley 17904 según documento autorizado por la suscrita escribana e inscripto en el Registro de Comercio el 22 setiembre 2017 con el numero 15935. IV) El domicilio social de **JALKER S.A** es en calle Zabala 1441

Yanina Herscovits
Escribana

apartamento 101 de esta ciudad. V) lo relacionado surge de la documentación que tuve de manifiesto. **EN FE DE ELLO,** a solicitud de Jalker S.A y para su

presentación ante Oficinas públicas o privadas, expido la presente que sello, signo y firmo en Montevideo el once de octubre de dos mil diecisiete.-

MONTEPIO NOTARIAL
\$ 307,00
080266²⁰



Yanina Herscovits
Escribana

De Reg. Notariales - A/C.

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

LEGALIZACIONES

CERTIFICO QUE: YANINA LAURA HERSCOVITS ALTMAN es Escribana Pública y la firma y signo que anteceden existentes en el Papel Notarial de Serie Fl Número 839267 guardan similitud con los que obran en el Registro de Firmas a cargo de la Suprema Corte de Justicia, estando en el ejercicio de su profesión a la fecha de la intervención notarial precedente. **EN FE DE ELLO**, a los efectos de su presentación ante el Ministerio de Relaciones Exteriores de la República Oriental del Uruguay, y asimismo, si correspondiere para su tramitación ante las Autoridades Consulares acreditadas en el país, que así lo aceptaren, expido el presente que signo, firmo y sello en la ciudad de Montevideo, el trece de octubre de dos mil diecisiete.-

Esc. ANA MARIA VICENTINO
Sub Inspectora
Inspección Gral. de Reg. Notariales



APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 octobre 1961)



País Country / Pays :		República Oriental del Uruguay	
El presente documento público This public document / Le présent acte public			
2. ha sido firmado por has been signed by a été signé par		ANA MARIA VICENTINO	
3. quien actúa en calidad de acting in the capacity of agissant en qualité de		Sub Inspector (Interino)	
4. y está revestido del sello / timbre de bears the seal / stamp of est revêtu du sceau / timbre de		SCJ - Inspección Gral. de Registros Not.	
Certificado Certified / Attesté.			
5. en at / à	Montevideo	6. el día the / le	17 de Octubre de 2017
7. por by / par	Centro de Atención Ciudadana Ministerio de Relaciones Exteriores		
8. bajo el número N° sous n°	00017069488017T		
9. Sello / timbre: Seal / stamp: Sceau / timbre :		10. Firma: Signature:	 Signature: Beatriz Arroqui Signature: Ministerio de Relaciones Exteriores

Documento Apostillado: CERTIFICACION NOTARIAL

Esta Apostilla certifica únicamente la autenticidad de la firma, la calidad en que el signatario del documento haya actuado y, en su caso, la identidad del sello o timbre del que el documento público esté revestido.

Esta Apostilla no certifica el contenido del documento para el cual se expidió.

Esta Apostilla se puede verificar en la dirección siguiente: <http://www.mrree.gub.uy>.

This Apostille only certifies the authenticity of the signature and the capacity of the person who has signed the public document, and, where appropriate, the identity of the seal or stamp which the public document bears.

This Apostille does not certify the content of the document for which it was issued.

To verify the issuance of this Apostille, see <http://www.mrree.gub.uy>.

Cette Apostille atteste uniquement la véracité de la signature, la qualité en laquelle le signataire de l'acte a agi et, le cas échéant, l'identité du sceau ou timbre dont cet acte public est revêtu.

Cette Apostille ne certifie pas le contenu de l'acte pour lequel elle a été émise.

Cette Apostille peut être vérifiée à l'adresse suivante: <http://www.mrree.gub.uy>.

